

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 2 7 FEB 2014

RES. DECECO Nº 089.14

Expte. Nº 6855/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 447/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. MARTÍN DAROCA APARICIO, D.N.I. Nº 94.226.686, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de 9 (nueve) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

anistrativos

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 26 de Febrero de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. MARTÍN DAROCA APARICIO, D.N.I. Nº 94.226.686, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal,

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

OL ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ